

duplica el número de sus años (17); la mujer sencilla desprecia el ridículo estudio de su persona, el abuso de los adornos y el culto exagerado del vestido (18); la mujer amable, prudente, casta, sobria, cuidadosa, benigna, sumisa, no sólo no da jamás ocasión á blasfemar la santa palabra de Dios, sino ni siquiera á dudar de su adorable bondad (19).—Cuando el cristiano la ha encontrado exclama: Esposa de mi alma, muchas otras jóvenes han acrecentado riquezas; pero tú las reunes todas. Así es feliz, al ver que ella posee la verdadera hermosura, que en el recogimiento y la oración ha esperado sumisa la voluntad de Dios, como ella tiene la dicha de amar al hombre prudente que ha guardado para su esposa los tesoros de una vida sin tacha, considerándole como un hombre fuerte que sabrá proteger su debilidad, un verdadero hijo de Dios que será el más amable de los señores y el más tierno de los amigos: así se conciertan, se aman, unen sus manos y su corazón y ofrecen á Dios con igual respeto religioso, el consentimiento que les encadena el uno al otro; ambos han entrado en el matrimonio por la puerta de la sabiduría, y permanecerán en él bajo la custodia de la fidelidad.

Mas ¡ay! que de la puerta de la sabiduría puede decirse lo que nuestro Señor decía de la puerta del cielo: ¡puerta estrecha!... ¡cuán pocos hay que la encuentren! ¡Por muchos consuelos que nos dé el matrimonio cristiano, cuántas y cuántas infidelidades nos afligen! Estas son debidas á las profanaciones de aquellos de quienes el ángel Rafael decía al joven Tobías: *Se casan sin tener en cuenta á Dios y sin pensar en Él, y semejantes á las bestias no escuchan sino sus pasiones (22).* La hermosura física les seduce, y como hechizados por los encantos que hablan á sus sentidos, no miran más allá. No quieren pensar en si hay vicios ó virtudes, bajo aquella frágil forma que el tiempo ha de destruir; el matrimonio no es para ellos sino una fiesta voluptuosa, sin pensar que hay un perpetuo mañana lleno de decepciones y de austeros deberes.

Pero no son estos solos los que desafían el porvenir; *es grande la puerta de la locura y gran número de gente se precipita por ella (23).*—Buscarán en vano en su corazón un destello de este verdadero amor que por sí sólo puede unir para siempre dos existencias humanas; el interés, la vanidad, la frivolidad, la mala fe, son hoy por regla general los impulsos de las uniones matrimoniales. El uno quiere salir de una honrada medianía, que no satis-

face sus ambiciones, ó reponer su fortuna comprometida: un dote le fascina, tiene para él todos los encantos soberanos, superiores á todas las hermosuras y que valen más que todas las virtudes morales y teologales. El otro, avergonzado de la humilde condición de su familia y de los laboriosos esfuerzos hechos para salir de ella, con el propósito de ocultar su origen y satisfacer su vanidad se casa á ojos cerrados, con un nombre y un título, sin preocuparse en poseer un corazón.

A veces, padres é hijos apresuran el matrimonio, como si se tratase de conjurar el próximo fin del mundo: nadie piensa en interrogar al pasado, buscando garantías para el porvenir, ni á practicar la menor diligencia para conocer los caracteres y las virtudes: basta verse, para creer que se conocen y comprenden, y bajo la fe de pasajeras conveniencias, de la noche á la mañana unen su suerte dos vidas completamente extrañas, condenadas á la más penosa de las intimidades.

¡Criminal ligereza, acompañada casi siempre de la más insigne mala fe! Todo el mundo trata de engañarse mutuamente: los unos ocultando defectos, los otros disimulando enfermedades; éstos dando falsas apariencias á fortunas arruinadas; aquéllos embozando artificiosamente vicios repugnantes; dispuestos todos á arrancarse la máscara, apenas hayan doblado la cerviz al himeneo.

No sabríamos detallar todos los manejos con que se hace del matrimonio contemporáneo una sorpresa de los sentidos, un asunto de dinero, una satisfacción de orgullo, un contrato sin dignidad, un pacto desleal; pero lo que hay de cierto es, que al rededor de este vasto pórtico, por debajo del cual pasan la mayor parte de los casados, podría escribirse en grandes caracteres: pasión, interés, vanidad, frivolidad, mala fe.

Y después de todo esto, ¿es de extrañar que el amor sensual ofenda las delicadezas del amor casto, y que el matrimonio halle tales desencantos, tal aburrimento, tal menosprecio, que arrancan del día en que un animal incontinente ha abusado sin respeto y sin piedad de la púdica ignorancia de una virgen? ¿Es extraño que algunas hermosuras sin virtudes, sean extravagantes, que algunos las busquen y ellas se dejen buscar? ¿Es extraño que mujeres que se toman por el dinero, no entreguen su corazón, y que no sean amadas por hombres que sólo se casan por su nombre y su nobleza? ¿Es de extrañar que no sean sólidas, uniones

contraídas con tanta precipitación; que almas que no se conocen, se muestren en el seno de la intimidad bajo un aspecto repulsivo, y que gentes que apenas se trataron, se aparten el uno del otro apenas asoman sus deformidades morales? ¿Es de extrañar que los defectos, las enfermedades, los vicios y los desengaños en los que no se pensó, ó que ocultó la astucia y la mentira, se rebelen súbitamente con gran perjuicio de la paz y del bienestar domésticos? ¿Hay que admirarse de que en la vida común predominen las sospechas, los celos, las repugnancias, los desprecios, las cóleras, los odios y los rencores? ¿Ha de sorprender, en fin, que la infidelidad se instale, allí donde la pasión, el interés, la vanidad y la mala fe han conspirado de consuno contra el gran bien de la fidelidad?

Y no basta esto; en estas uniones hay algo más que amargos pesares, hay reproches. Los profanadores se quejan de haber sido aplastados bajo el inflexible yugo de la indisolubilidad del lazo conyugal. Pero, ¿de quién es culpa? El culpable no es por cierto Dios, que ofrece sus consejos en el grave asunto en que está comprometida la vida humana, y del cual ha hecho una ley de progreso y de perfección; el culpable es el hombre, que no ha tomado más consejo que sus malos instintos y su egoísmo, y que conociendo la ley, ha desafiado sus santos rigores. Si sufre, compadezcámosle; pero no podremos menos de decir con el salmista: *Señor, tú eres justo, y en tu fallo sobresale la rectitud* (24).

Comprenderemos las justas represalias de la ley divina, si consideramos cómo se trata hoy al mejor y más santo de todos los bienes de la unión conyugal: *el sacramento*.

§ III.

PROFANACIONES DEL MAYOR BIEN DEL MATRIMONIO:

EL SACRAMENTO.

Las prudentes medidas que adopta la sabiduría humana, guiada por el Espíritu de Dios, son para el cristiano, una preciosa garantía de la solidez, de la paz, y de la prosperidad de su unión.

Sin embargo, en las almas más honradas y mejor dispuestas, la naturaleza tiene sus ímpetus, y puede hacer sentir de una manera tan viva sus imperfecciones, que lleguen á perturbar profundamente la vida común. Contra estos accidentes, Dios ha querido tomar sus seguridades, á fin de justificar plenamente la austeridad de la ley, cuyo inflexible rigor ha hecho revivir para las generaciones cristianas; ha elevado el matrimonio á la dignidad de sacramento, cuya virtud persevera mientras subsiste el lazo conyugal. «Este sacramento, dice Santo Tomás, es el más importante de todos los bienes del matrimonio; porque da la gracia, más digna que la naturaleza, y más fuerte que ésta, para fortalecer la unión de los que se casan (25).»

No repetiremos aquí lo que hemos dicho ya, al hablar de la eficacia de la gracia en el matrimonio. Perfeccionando el amor natural y haciéndole prudente, paciente, justo, misericordioso, puro y fiel al deber, la gracia une tan bien los corazones, que nada puede separarlos ya: esta fuerza unificadora, se manifiesta sobre todo en la vida religiosa de los esposos. En su hogar resplandecen las luces de la fe y domina como soberana la paz del Señor; creen unas mismas verdades, adoran, aman, oran y sirven juntos al mismo Dios y al mismo Cristo que les ha bendecido; le hacen partícipe de sus alegrías, y se consuelan de sus penas al pie de la cruz que ambos han abrazado, y así en sus trabajos como en sus adversidades, como en sus dichas, les hacen también participantes. La religiosa unidad de su vida, sirve de modelo á la familia que nace de su amor santificado. ¡Tal es el efecto de la gracia! Pero, ¿quién la recibe?

En la mayor parte de las ocasiones, junto á un alma creyente y verdaderamente cristiana, preséntase á recibir la bendición de Dios, un alma sin fe, y sin otras virtudes que una vulgar honradez. La una se aprovecha de la gracia del sacramento, pero ¿la otra?... Cada día se celebran uniones de esta clase. Algunas pobres muchachas no saben resistir la presión de lo que se llaman conveniencias humanas; engañadas por las vagas promesas de una religiosidad sin regla definida, se resignan á esta especie de matrimonios mixtos, alían su fe con la indiferencia ó la incredulidad, imaginándose que á fuerza de amor, llegarán á dominar un corazón rebelde á la gracia de Dios; pero no tardan en recibir su castigo, por haber prestado su concurso á la pro-

fanación de un sacramento, y á convencerse de lo imperfecto de su unión.

Y es realmente una unión triste, porque Dios no está con ella: puede olvidarse esta ausencia de Dios con el atractivo de la novedad y los arrebatos de un amor sin experiencia; pero poco á poco el lazo se afloja, las pruebas y las preocupaciones empiezan á alterar la paz, y no se encuentra al rededor ningún apoyo común, ningún refugio, en el cual puedan consolarse juntos dos corazones afligidos: la sola intimidad que el tiempo respeta, la intimidad religiosa, se hace imposible; cada uno se concentra dolorosamente en sí mismo, y una tristeza incurable viene á cubrir de sombras, la vida de aquellos que contaban con un porvenir sin nubes.

Esta unión es triste, y es también cruel. La esposa cristiana, ¿no se afligirá tal vez por la idea de que ha sido maldita en la mitad de su existencia; que Dios que á ella se inclina, rechaza á aquel á quien ama más en el mundo; que hay una desconsoladora contradicción, casi un engaño, en las promesas por las cuales dos corazones que se amaban se dieron el uno al otro, puesto que no pueden unirse en la más noble y más santa parte de su vida?

Triste y cruel esta unión, es además peligrosa. Sin fe y sin amor de Dios, ¿el hombre empleará contra la religión de su mujer, las armas desleales de la blasfemia y de la burla? ¿Hará una guerra impía á sus convicciones y á sus prácticas religiosas, después de haberle prometido respetar su libertad? Tal vez; pero con la seducción del amor, el hombre asegurará más fácilmente el triunfo de su irreligión; él sabrá mostrarse tan bondadoso, tan tierno, tan dotado de virtudes naturales y buenas cualidades, que la desgraciada compañera de su vida, olvidando que le falta la gracia, consentirá en cobardes complacencias, y poco á poco caerá en las pendientes de una miserable apostasía.

Si la mujer cristiana, celosa de su libertad y fiel á su deber, resiste á la violencia y á la seducción, se verá condenada á un martirio de todos los días; entonces comprenderá que no tiene el derecho de quejarse, que debe arrepentirse de sus ilusiones, y pedir á la gracia de Dios la fuerza para ser heroína. ¿Quién sabe?

Por sus oraciones, por sus lágrimas, por los sufrimientos de

su corazón martirizado, tal vez conseguirá la conversión de su infiel amado, y el gozar con él de algunos días felices en el invierno de una unión, cuyas estaciones todas habían sido penas y amargura.

Si esto pasa en los matrimonios en los cuales el sacramento es profanado tan sólo por uno de los consortes, ¿qué sucederá si la profanación es completa? Desgraciadamente, este crimen es más frecuente de lo que se cree. Bajo el imperio de leyes que separan el contrato civil del matrimonio religioso, se ha adquirido ya la costumbre de considerar al sacramento como una mera formalidad, de la que en rigor se puede prescindir, pero á la cual es necesario aún someterse, so pena de hacer un papel desairado. Al efecto, se celebra una verdadera fiesta, que da á las bodas más realce que la simple comparecencia de los novios y de los testigos ante el pontífice laico del Estado; se estudian todos los detalles de esta fiesta, se acrecientan los gastos, se invita á los parientes y á los amigos, y de antemano se disfruta ya del esplendor que va á desplegarse. Una sola cosa se olvida, y es que se trata de recibir la gracia de Dios. Después de haber obtenido á última hora una absolución que de poco sirve, los novios se arrodillan ante el altar, y previa la invitación del sacerdote, testigo de sus juramentos, dos ministros sacrílegos cambian entre sí una cosa santa, cuya eficacia ni uno ni otro pueden recibir: su palabra es bastante fuerte para imponerles un yugo, pero no lo bastante para que en él penetre la unción divina, que le ha de hacer suave y ligero. En lugar de la gracia, la maldición divina cae sobre el alma de ambos profanadores, condenados á arrastrar hasta la muerte de uno de ellos, la cadena que acaba de forjar el impío cambio de sus juramentos.

Aunque esta unión hubiese sido preparada con todas las precauciones de la prudencia humana, será desgraciada, porque le faltará la gracia que corrija sus imperfecciones, los defectos y los vicios de la naturaleza; ¡cuánto más, si la unión se contrae con este cúmulo de iniquidades y pactos, que deshonoran la mayor parte de los matrimonios cristianos! Es necesario temer todos los males, porque la maldición de Dios persigue y castiga el sacrilegio, mientras no ha sido reparado. Los dos presidiarios de la insolubilidad, se quejarán amargamente de estar encadenado el uno al otro; ¡tanto peor para ellos! Su suplicio es sobrado justo. Aquí

se puede aplicar con todo su divino rigor esta sentencia del libro de la sabiduría: *el hombre es castigado por allí donde peca* (26).

Réstanos sólo exponer las conclusiones de lo que precede y que se presentan por sí mismas.

No debe hacerse responsable á la ley divina de los males de que se quejan los adversarios de la indisolubilidad. La ley divina es sabia, porque es una ley de progreso y perfección; la ley divina es justa, porque castiga según sus méritos, á los que han profanado el matrimonio. Por piedad, para los inocentes que sufren algunas veces cerca los culpables; por piedad para los culpables mismos, la Iglesia consiente algunas separaciones que sin romper el lazo conyugal, interrumpen la vida común y permiten á las voluntades inconstantes, el perdón de faltas irreparables, y á los corazones enfermos el curarse lejos de quien les hirió, para que el arrepentimiento venga un día á la puerta del perdón; esto es todo lo que puede hacer. Lejos de remediar estos infortunios, reemplazando la ley de la indisolubilidad por una ley de repudiación y de ruptura, no se hace sino agravarlos; porque el divorcio, aliento ó consuelo dado á la perversidad humana, multiplica fácilmente las profanaciones, cuyas lamentables consecuencias acabamos de exponer. Para los males del matrimonio no hay más que un remedio: el matrimonio mismo, lleno de las condiciones de respeto de sí mismo, de confianza en Dios, de prudencia, de sabiduría, de desinterés, de seriedad, de sinceridad, de purificación, de espíritu de fe, que aseguran á los esposos la posesión de los tres grandes bienes de su unión.

Reflexionad, jóvenes, y comprended que es injusto el presentarse sólo con los restos del pudor, después de una vida desarreglada, á una unión, en la cual exigís la integridad de la virtud y la plenitud de la vida; pensad que cada movimiento inmoral de vuestros sentidos, es un golpe funesto que dais á vuestra posteridad; que las familias numerosas son bendecidas por Dios, que los hijos son la corona de los padres, la esperanza, la fuerza y la gloria de vuestra patria. No os fiéis del amor que está sólo en los sentidos: sujetad vuestra elección, no á las conveniencias humanas, sinó á las conveniencias cristianas; acordaos que estas elecciones no se imponen y deben ser hijas de la reflexión y que la buena fe en el matrimonio lleva siempre consigo la fidelidad. Preparaos para el sacramento con el religioso respeto debido á

las cosas sagradas, y la firme convicción de que él sólo constituye el matrimonio. Poseyendo los bienes que Dios promete á los que se casan santamente, cargados piadosamente con la cadena que El ha bendecido, y cuya unción hace suave su peso, huéspedes afortunados de un hogar en el cual se ama, resplandece la religión y reina la paz del Señor, probaréis al mundo mejor que los discursos y los libros, que el matrimonio con sus austeros deberes y sus gracias es un *gran sacramento*.

Es siempre grande, siempre santo, aun para aquellos que lo profanan. Paralizando la efusión de la gracia, no han sin embargo secado la fuente; porque la fuente de la gracia matrimonial es el lazo mismo que les une: en vez de quejarse de sus rigores y de extenuarse en vanos esfuerzos para romperlo, arrepíentense de su sacrílega locura. El perdón de Dios puede hacer manar la fuente que ellos han cerrado, como la gracia puede santificar aún los últimos días de una unión, que sólo ha sido desgraciada por la culpa de aquellos que la contrajeron, sin pensar en sus cargas y sin prepararse como debían para el cumplimiento de sus deberes.

